

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3479

Peñalba

Secretaría

Solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para instalación de una explotación de ganado bovino de cebo en el Polígono 502, Parcela 16 de Peñalba. Información pública

Solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para instalación de una explotación de ganado bovino de cebo en el Polígono 502, Parcela 16 de Peñalba. Información pública

Solicitada, por D. ROMÁN IGNACIO GROS NAVARRO licencia ambiental de actividad clasificada para instalación de explotación de ganado bovino de cebo a situar en la partida "Paradet", en el TM de Peñalba, en el Polígono 502, Parcela 16, según el proyecto técnico redactado por D.ª María Ángel Buesa Pueyo, Ingeniera Técnica Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://penalba.sedelectronica.es/>].

Peñalba , a 31 de julio de 2026

Francisco Javier Calés Ramo

Alcalde